

Solicitud para la Tasa Basada en Semanas de Trabajo

Para solicitar que la tasa de beneficios se base en las semanas de empleo, usted debe completar este formulario y enviarlo a la dirección del Departamento de Trabajo que aparece arriba. Debe incluir copia de su documentación de empleo e ingresos para cada semana en que usted trabajó en el período básico que se indica abajo. Su solicitud debe recibirse dentro de diez días calendarios desde la fecha en que se le envió su Determinación Monetaria de Beneficios más reciente. No envíe documentos de pago originales, ya que no le serán devueltos. Su Solicitud para la Tasa Basada en Semanas de Trabajo no se puede procesar hasta que se hayan examinado todas las Solicitudes de Reconsideración enviadas por usted, y hasta que se haya finalizado su período básico. Se le notificará el resultado de su solicitud dentro de tres semanas luego de haberse recibido su solicitud.

Complete sólo la parte delantera de este formulario si trabajó para un patrono o si trabajó para dos patronos o más consecutivamente. Si usted trabajó durante la(s) misma(s) semana(s) para dos patronos o más, complete primero la Hoja de Cálculo al dorso de este formulario, y luego transfiera la información obtenida a la parte delantera del formulario. Si usted tiene más de siete patronos en su período básico, escriba la información en una hoja de papel adicional y envíela junto con este formulario.

Por favor escriba claramente

Apellido: _____ Nombre: _____ Inicial: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____ Estado: _____ Código Postal: _____

Número de Seguro Social: XXX – XX - ____ _

Período Básico De _____ **Hasta** _____

(Obtenga estas fechas de la Determinación Monetaria de Beneficios (T402), que le fue enviada.)

A. Nombre y dirección del patrono	B. Duración del período de pago (por ejemplo, semanal, quincenal, etc.)	C. Total de semanas pagadas durante el Período Básico	D. Total de ingresos pagados durante el Período Básico
1.			\$
2.			\$
3.			\$
4.			\$
5.			\$
6.			\$
7.			\$
E. Total de semanas e ingresos en el Período Básico			\$
F. Total de semanas trabajadas según la Hoja de Cálculo de Empleo Concurrente (al dorso)			

G. Fórmula para recalcular

1. Divida los ingresos totales por las semanas totales (“E” o “F”, lo que sea menor) para calcular el ingreso semanal promedi..... \$ _____
2. Divida el pago semanal promedio por 2 para obtener su tasa propuesta basada en semanas e ingresos. Esta tasa no puede ser más de \$430..... \$ _____
3. Escriba su tasa actual de beneficios que aparece en su Determinación Monetaria de Beneficios (T402) más reciente \$ _____
4. Reste la línea 3 de la línea 2. Esta cantidad **debe** ser por lo menos \$5 más para usted poder recibir la tasa recalculada basada en las semanas e ingresos \$ _____

Certificación: Certifico que toda la información y documentación presentadas son verdaderas y correctas. Entiendo que esta información puede ser verificada y que se pueden imponer penalidades por hacer declaraciones falsas.

Firma: _____ Fecha: ____/____/____ Número de Telefono: _____

